ACUERDO de 8 de agosto de 2001, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.

Ref.: 10/AT-006970-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario:

Eléct. del Oeste Distr., S.L.U., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-3.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n L.A.T. «Villar-Oliva de Plasencia». Final: Apoyo núm. 17 LAT «Circunvalación-Santibáñez el Bajo». Términos municipales afectados: Oliva de Plasencia, Ahigal, Santibáñez el Bajo.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Acero. Longitud total en Kms.: 16,294. Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 114.

Crucetas: Métalicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Varios parajes, de los TT.MM. de Oliva, Ahigal y Santibáñez el Bajo.

Presupuesto en pesetas: 54.966.912.

Finalidad: Dotar de doble circuito a las poblaciones de Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo, Oliva de Plasencia y Ahigal.

Referencia del expediente: 10/AT-006970-000000.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de octubre.

Cáceres, 8 de agosto de 2001.-El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANEXO Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Expte.n°: AT-6.970 Titular: ELECTRICA DEL OESTE DISTR., S.L.U. TT.MM.: OLIVA DE PLASENCIA, AHIGAL Y SANTIBAÑEZ EL BAJO.

A TO LAND						
N EAF	NOWBRE	DOMICILIO	PAKAJE	PARCELA	Long.Vu	Apoy.
	D.N.I.	LOCALIDAD	POLIG.	T.MUNIC.	Sup.Vu	Sup.Ap.
04	SIMEON GUTIERREZ FRAILE	Real, núm. 27	POZO DE SAN PEDRO	171-172	180	1(n°4)
	7.367.751-T	OLIVA DE PLASENCIA	13	OLIVA DE PLASENCIA	1080	0.64
60	ZACARIAS ROMERO CHAMORRO	Avda.Generalísimo, 4-4º A	LINAR DE FUENTE	122	140	2(N° 8 Y 9)
	7.395.740-K	PLASENCIA	13	OLIVA DE PLASENCIA	840	1.28
16	MAXIMA ISABEL ROMERO CHAMORRO	Bermejeros, núm. 18-20-2°	BAñUELO	36	120	1(12)
		SALAMANCA	22	OLIVA DE PLASENCIA	720	2.64
18-A	BENJAMIN PEREZ SERRADILLA	General Ricardos, 268	BAñUELO	121	40	1(N° 14)
	1.547.639-S	28025-MADRID	21	OLIVA DE PLASENCIA	240	0.64
8.	CIRIACO GARRIDO ROMERO	Avda.la Florida, n°19-5°	BAñUELO	122	50	1(N° 14)
	7.333.620-R	VIGO-CP36210 (PONTEVEDR)	21	OLIVA DE PLASENCIA	300	0.64
25	MAXIMILIANO OVEJA ROSA	Río Rosa, nº 42-4º	CERRILLOS	25	100	1(N° 17)
	7.314.908	MADRID-28003	20	OLIVA DE PLASENCIA	009	0.64
26	ZACARIAS ROMERO CHAMORRO Y HNOS	Avda. del Generalísimo,nº4-4º A	CERRILLOS	27-26	40	I(N°17)
	7.395.740-k		20	OLIVA DE PLASENCIA	240	0.64
30	ZACARIAS ROMERO CHAMORRO Y HNOS	neralísimo,nº4-4º A	EL CAMPO	18	16	1(N°19)
	7.395.740-K	PLASENCIA	20	OLIVA DE PLASENCIA	96	0.64
40	OLALLA DELGADO SILOS	Esparrillas	VALVERDEJO EL COTO		2030	14 (DEL N°
	7.390.229-F	PLASENCIA		OLIVA DE PLASENCIA	12180	9.70
41-A	TERESA SILVA DAVILA	Coria, núm. 2	VALVERDEJO VEREDI-		2178	16(DEL Nº
	7.336.930-E	PLASENCIA	LLA	OLIVA DE PLASENCIA	13.068	11.640
41	FRANCISCO GOMEZ RODULFO SILOS	Menéndez Pidal, núm. 27	VALVERDEJO	THE PARTY OF THE P	1300	8(DEL N° 3
	8.098.728-Z	MADRID-28.036		OLIVA DE PLASENCIA	7800	5.88
123	JOSE Mª PALOMERO MONTERO	Trinidad Falgera, núm. 60 MO-	HUERTA BLASCA	187	12	
	7.433.997-V	LLET VALLES(BARCELONA)	13	AHIGAL	72	
139	JOSE Mª PALOMERO MONTERO	Trinidad Falgera, núm. 60	HUERTA BLASCA	489	10	
		MOLLET DEL VALLES	10	SANTIBAñEZ EL BAJO	09	
141	LOMERO MONTERO	Trinidad falgera, núm. 60 MO-	CABEZA MORO		30	1(102)
		LLET VALLES(BARCELONA)	10	SANTIBAÑEZ EL BAJO	180	1.166
191	Mª DEL ROSARIO CORRALES MONTERO	Avda. de la Paz, s/n	МАСНА	552	9	
	6.806.096-M		6	SANTIBAÑEZ EL BAJO	36	
180	BENILDE PALOMERO GARCIA	7	APRISCO	216	10	1(109
	/.365./84-B	YUMAYOR(P.MALLORCA)	6	SANTIBANEZ EL BAJO	09	1.166